

El «Caballero de la ardiente espada» entró á la plaza llevando delante *atabales, chirimías y trompetas*. El carro en que iban para justar el Juego, la Ira, la Pobreza, la Codicia, etc., etc., sacó *ministriles y atabales* por delante.

«El Caballero de la Selva» venía acompañado de multitud de personas. Llevaba delante cuatro salvajes, cubiertos de hiedra ellos y sus caballos, que servían de atabales; seguían los cuatro ministriles y otras tantas trompetas.

«El Caballero Antártico» vestía de inca, muy propio y galanamente: no llevaba delante ministriles ni atabales, sí sólo los tambores de los *taquetes*, que eran tantos y hacían tanto ruido, «que hundían la plaza».

Del «Caballero Venturoso», que era un capitán de Chile, dice la descripción del torneo: «no sacó más acompañamiento que atabales y ministriles y un padrino.»

Pues si en 1607, y en un pueblo de tan mediana importancia como Pausas, con atabales, chirimías, ministriles y trompetas se festejó el torneo, ¿es creíble que en las principales capitales del Virreinato no hubiera otros instrumentos más como flautas, violines, monacordios, etc., desde 1607 en adelante?

El Sr. D. Felipe Paz-Soldán publicó en 1868 su *Historia del Perú independiente*, obra que ya tanteamos en los tomos de ésta que tratan de la industria agrícola-pecuaria. En nada encuentra este señor cosa buena que decir de la dominación española, y fuera lo más cómodo para él abominarla y maldecirla en conjunto, echando mano de un trozo cualquiera del surtido y variado repertorio que se escribió, imprimió y publicó á raíz de la independencia, pues así se hubiera evitado bajar á particularidades en que su fama de historiador puede quedar bastante malparada, ya porque sus inexactitudes históricas se comprueban, ya porque no haya sabido apreciar con el criterio debido el *porqué* de no haberse hecho en América muchas de las cosas que él echa de menos.

Sea, verbigracia, una que abarque ambas partes, lo que el citado autor dice respecto á la educación de las clases de adorno, y es: «No entraba en nuestro sistema de educación (colonial) la esgrima, la danza, la equitación, la música, natación ó dibujo.» Iremos haciéndonos cargo poco á poco de estas faltas pedagógicas.

*Esgrima y danza.*— El célebre analista del Potosí, D. Bartolomé Martínez Vela, dice al año de 1656: «Había en Potosí ocho casas



de esgrima, donde se aprendía el modo de matarse; catorce escuelas de danzas, donde las aprendían así hombres como mujeres, y le importaba al maestro el día que había escuela general dos ó tres mil pesos de á ocho reales, pues cada hombre y dama, acabando su danza, arrojaban un pañuelo lleno de reales (de á ocho).»

Que fuera de Potosí se esgrimiera menos, es natural: las circunstancias porque esta villa pasaba con la célebre facción de los *vicuñas*; la vida siempre en un hilo con la más leve causa; las cuchilladas que á diario se propinaban uno y otro bando, hacían necesarias las academias de esgrima para saber rechazar la fuerza con la fuerza. Pero fuera de Potosí, la aversión á lo bélico era connatural.

Los españoles netos habían aprendido el manejo de la espada prácticamente en Flandes ó en Italia, y no estaban ya para primores de salón: los hijos del país no conocían más espadas que las de los caballeros de Santiago, Alcántara, Montesa ó Calatrava, y ésas, muy bien avenidas con sus vainas, no eran matonas ni pendencieras. El horror innato en los criollos á toda función de sangre les hacía detestar hasta los simulacros, aun gimnásticamente considerados.

«Cuanto á la danza, no me ocurre otra cosa que decir sino que la raza criolla de entre trópicos no puede estarse quieta. Su pasión por el baile excede á toda ponderación, y cada joven criolla es *a natura* consumada doctora en el arte de Terpsícore. ¿Qué extranjero ha dejado de hablar de la desmedida afición de las criollas de América por el baile?

Y en ello, á la verdad, respondieron á la cepa; pues Cervantes en su comedia *La Gran Sultana*, para ponderar la desmedida afición de las españolas (de España) por el baile, dijo:—¿Qué mujer española hay que no salga—Del vientre de su madre bailadora?

Escandalizóse Labat de que las religiosas bailaran en América en el coro bajo y á vista del público la noche de la Navidad (1), y era natural en él que se escandalizara; pero ¿qué no nos dice esto acerca de lo mucho

(1) Este escándalo dura todavía por acá gracias á Dios. En Guipúzcoa, verbigracia, que está tan cerca de Francia, como que está tocando sus fronteras, bailan la tarde de Navidad las religiosas de un ejemplar convento en el jardín ó huerta de él. La gente del pueblo se sube á un altozano del otro lado de la carretera sobre la cual está el convento, y desde allí mira sin escandalizarse, sino con recogimiento, esta sencilla prueba de alegría por el Nacimiento del Señor.



que bailarían los seglares, no sólo aquella noche, sino todas, cuando en público y en tal lugar se le permitía á las religiosas sin que nadie se escandalizara de ello? Parece, pues, que los profesores de baile no habrían de hacer hucha en mucho tiempo.

Si al Sr. de Paz-Soldán no le satisficieran las razones que expongo para demostrarle que en todas las ciudades y pueblos de la costa del Perú, como de clima cálido, no había necesidad alguna de enseñar á danzar por medio de maestros, pues naturalmente suple es estas lecciones su innata afición, satisfágase con que en su patria seguirían los padres de familia el prudente consejo del famoso escudero Marcos de Obregón, inimitable creación fantástica de nuestro Vicente Espinel: «Cuán mal hacen los padres que dan á sus hijas maestros de danzar, ó tañer, cantar ó bailar; si han de faltar un punto de su presencia, aún es menos daño que no lo sepan.»

Pero en Lima era fácil perfeccionar lo que tan liberalmente dió Naturaleza á las criollas con sólo acudir á cualquiera de los profesores de baile, negros por lo común, que desde muy antiguo se dedicaban á dar lecciones en sus casas y á domicilio. De ellos dice Mendiburu que eran respetuosos, ase-

dos y elegantes en su porte, y yo así lo creo.

Ni faltaron españoles de los que bailaban en el teatro de comedias que dejara de ocuparse en enseñar á personas particulares. Y aun recuerdo que en el gran empadronamiento de los indios de Lima, mandado hacer por el virrey Montesclaros, salió uno maestro de baile.

Tiene, pues, el Sr. de Paz-Soldán representados tres continentes en los maestros dedicados á la coreografía.

En 1791 vino de refuerzo á la capital del virreinato D. Vicente Bertarini, italiano, el cual, en una casa del histórico callejón de Petateros, abrió matrícula de baile por tres pesos mensuales, á cuya virtud, no sólo daba lección diaria, sino derecho á asistir á dos grandes repasos hebdomadarios, que eran muy concurridos.

*Equitación y música.* Si el Sr. de Paz-Soldán no contara *a priori* con la buena disposición de ánimo de sus lectores para abrazar cuanto en contra de los españoles se le ocurra estampar en su citada y estereotipada historia, doble contra sencillo pudiera poner cualquiera de que no trajera á colación, como culpa, que en el Perú no se había enseñado la equitación durante el largo período hispano-americano.



Todo el mundo sabe que en él, desde que las criaturas podían tenerse en las sillas de montar, en ellas les acomodaban para hacer los obligados viajes á las haciendas, donde se pasaban las familias algunas temporadas en el transcurso del año. Hasta estos últimos, todos los viajes se hacían á lomo, y el caballo, más que como prenda de lujo para pasear en él, se tenía como preciso objeto de locomoción.

Pues ir á dar reglas de equitación á quienes casi desde que nacieron estaban á caballo, y andarse con primores por aquellos cerros y arenales, y con aquellos zamarros de piel de chivo con lanas de á cuarta y media en que van todavía forradas las piernas del que cabalga, y aquel poncho tan apto para que los de fuera puedan apreciar con toda exactitud la perpendicularidad de la espina dorsal sobre el eje mayor de la montura, de tal manera que, el plano que dicha espina determina con la cúspide cerebral del bruto pase equidistante del nacimiento de una y otra oreja, son floreos para la Castellana de Madrid, las Delicias de Sevilla ó los Campos Elíseos de la capital de Francia; pero pedir estas monadas para aquella gente, para aquella tierra y para aquellos tiempos, es pura gana de poner tacha en todo.

Esto, sin embargo, puede gloriarse la dominación española, y lo digo en serio, de haber tenido hombres originales y peritísimos en la enseñanza de los caballos y en el arte de montar.

De lo más singular y curioso que en la materia puede darse es el libro que el señor D. Pedro Zavala, limeño, escribió y tituló *Escuela de Caballería conforme á la práctica observada en Lima*. Voy á poner la introducción aquí, que es corta, y luego en la nota los membretes de los capítulos (1):

«A D. Bernardo de la Torre. Amigo muy estimado... Es preciso confesar que ha sido

---

(1) Cap. I. De la cría de caballos corredores.—Capítulo II. De la cría de caballos de comodidad.—Capítulo III. De la cría de caballos de lucimiento.—Capítulo IV. De la cuadra de los caballos.—Cap. V. Del modo de domar los caballos corredores.—Cap. VI. Del modo de adiestrar los caballos en correr.—Cap. VII. Del modo de preparar los caballos para correr una apuesta.—Cap. VIII. Del modo de adiestrar los caballos corredores en torear.—Cap. IX. Del modo de adiestrar los caballos corredores que se destinan al uso de la tropa.—Cap. X. Del modo de enseñar á tirar los coches los caballos corredores.—Cap. XI. Del modo de enfrenar los caballos de comodidad.—Cap. XII. Del modo de enseñar el paso compañero á los caballos.—Cap. XIII. Del modo de domar y enfrenar los caballos de lucimiento ó de parada.—Cap. XIV. Del modo de domar y enfrenar los caballos comunes.—Cap. XV. Del modo de montar á la jineta.



un arrojito bastante indiscreto ponerse á escribir en la Península una Escuela práctica, observada solamente en una región tan apartada, y cuyas reglas no es posible claramente explicar sobre el papel; es preciso la viva voz y estar sobre el caballo. Hay además la natural dificultad de darse á entender buscando palabras que suplan por las adoptadas entre aquellas gentes rústicas para comunicar sus conceptos en un arte singular, aprendido en la escuela de la experiencia...»

Acabada esta carta, se pone la advertencia siguiente: «Lima es Sevilla.—Sus campos los de Murcia.—Sus toros de Navarra.—Sus caballos cordobeses.—Sus monturas las de Pizarro (esto es, las de 1532).»

El Sr. D. Pedro Zavala, autor de este original tratadito de equitación, no era un chalan ni un domador de caballos; marqués de San Lorenzo de Valleumbroso, fué siempre fiel á su Rey en la guerra de la Independencia; antes de acabarse ésta vino á España, donde obtuvo grandes condecoraciones, el empleo de mariscal de campo y el mando del Cuerpo de alabarderos en 1841.

Y para que no se crea que en el tratadito dicho sólo se ocupa el autor en el adiestrar caballos y se prescinde del jinete, pondré unas palabras tuyas, que dicen bien con las

reglas de equitación que en dicho librito se contienen: «Un jinete que hace bien todas estas pruebas (para las cuales he dado reglas) no debe tener embarazo alguno en montar la bestia más fiera que se le presente, seguro de que, si la silla no le falta, él no ha de caer.»

Por lo que á la música hace, escribiré luego el nombre y las obras de los músicos más señalados. Fuera de esto, no se pondrá por nadie en tela de juicio, me parece, que el Perú gozaba de mayor adelanto en todo que Chile durante la dominación española. Esto, aceptado sin titubear, me sirve de base para formular un argumento *de minori ad majus*, y de contestación al autor del *Perú Independiente*.

En un inédito que existe en el Depósito Hidrográfico de esta corte, titulado *Atlántico y Pacífico*, se dice de las mujeres de Valparaíso: «Se presentan aseadas, y con facilidad dan hospedaje á los infinitos pasajeros que transitan de Buenos Aires al Perú, y al contrario. Son bastante agraciadas, y lo serían más si no se pintasen con exceso, que parecen figuras retocadas de mala mano. Son muy afectas á música, y se les oye tocar clave, arpa, violín y hasta la flauta.»

Luego si de tal sinfonía se gozaba en



Chile, no había de faltar en el Perú, al menos entre los hombres.

Dice el *Tesoro Americano* que el único instrumento empleado por los españoles para las funciones de iglesia era el órgano; pues va también Chile á darle en esto su mentís y su razón correspondiente, para que luego, por reflexión, lo traslade mejorado al Perú, antigua metrópoli americana de Chile.

El Colegio máximo de los Padres de la Compañía en Chile se estableció en Santiago; los anales históricos dicen que se servían del *arpa* en sus funciones de iglesia, hasta que los Hermanos coadjutores venidos de Alemania construyeron aquel famoso órgano de muchos y bien concertados registros, de voces muy armoniosas y suaves, y de construcción tan firme que «después de ciento veinte años de constante servicio, todavía (1890) dura en buen estado en la catedral de Santiago de Chile».

Pues antes de que el Colegio poseyera tal alhaja pagaba tres pesos mensuales al arpista, 16 á la *orquesta* por la Misa de San Ignacio, y 15 á la *música de viento*, que tocaba en las gradas de la fachada en dicha fiesta. Acusan estas cuentas algo más que órgano, que guitarras y vihuelas en el reino de Chile; ¿y el Perú con solo órgano, ó á lo

más con vihuelas y guitarras? No me puedo dar por vencido, en vista de los conocimientos musicales de Valparaíso, que en el Perú se ignorara lo que tanto se sabía en Chile.

Creo, sí, que en el Perú habría poblaciones de alguna importancia en que su música fuera tan de aficionados que ni un solo profesor se encontrara en ellas; pero huelga toda sorpresa admirativa por completo en esto; la razón es líquida y transparente: «no había á quien enseñar.» El censo de 1614 lo probará ampliamente:

Lima. ...	9.616	La Paz ...	340	Huamanga	450
Arica...	410	La Plata...	645	Oruro.....	400
Arequipa.	545	Potosí.....	1.690	Cuzco.....	800

Estos guarismos, número de personas blancas de uno y otro sexo, indican que fuera de Lima y Potosí no se podían sostener maestros de música y baile, de equitación y dibujo, de natación y esgrima.

Háganse en las cifras dadas las impresionables deducciones de párvulos, ancianos, pobres é impedidos, y se verá qué número de discípulos quedarían, verbigracia, para la natación y esgrima, pues creo no entren estos ramos en la pedagogía femínea del señor de Paz-Soldán.

Si la hispanofobia que devora á este autor le dejara la voluntad en reposo, y la me-



moria reforzada y esclarecida con la terrible realidad de los hechos, pudiera haber recordado que en Lima, siendo él niño de corta edad, se dió una valiente prueba de lo cultivada que estaba la música instrumental en aquella fecha.

Anunció en 1821 el general argentino D. José de San Martín,—el que llamaron el Protector,—un certamen musical para adjudicar el premio á la composición que se juzgase digna de ser adoptada por himno nacional de la República. Pues en el plazo designado se presentaron seis, que voy á nombrar. Primera, la del músico mayor del batallón Numancia; segunda, la del maestro Huapaya, que por las trazas no debía descender de D. Pelayo; tercera, la del maestro Tena; cuarta, la del maestro Filomeno; quinta, la del P. Fray Cipriano Aguilar; sexta, la de D. José Bernardo Alcedo. Creo que hubo otra. Pero de todas parece se olvidó el señor de Paz-Soldán.

En la música, como en las demás artes liberales, tuvo la Iglesia tanta mano, que las mejores composiciones y los artistas más afamados se le debieron á ella. Yo no diré que los músicos del Perú dependiente, llenando de gloria el hemisferio austral, hayan asombrado al mundo, como con todo desembara-

zo lo ha dicho un peruano (1). Pero sí digo que en la música, como en la pintura y escultura, ha habido en el virreinato más que medianías, que honrando á su país en primer término, han comunicado sus esplendrosos rayos á nuestra dominación en la tierra de los incas.

Entre los músicos de primer orden está el huachano D. José Orejón y Aparicio, que se elevó sobre todos, particularmente en los cantos de iglesia. Quedaron de él varios himnos en 1797, misas, salmos y un cántico al Señor sacramentado que empieza: «Adórote, verdad incomprensible», digno de todo elogio.

Las obras de Terradellas y las del inmortal Pergolesi eran bien conocidas entre los amantes del arte. Otro huachano, Nebra, tiene en el tomo VIII del *Mercurio Peruano* la siguiente alabanza: «Debajo de sus dedos era animado el órgano, al que daba articulación en el séquito de la salmodia, y en el que con la variación de sus registros hacía, por sus órdenes, la imitación de instrumentos, elementos y animales.»

D. José Bernardo Alcedo, nacido en Li-

(1) Con el auxilio de la Providencia ha producido este suelo limano unos maestros que, llenando de gloria á este hemisferio, también han asombrado al mundo <sup>18</sup>.



ma en 1798, descolló entre todos los jóvenes de su tiempo por los grandes adelantos que hizo en el orden musical. A los dieciocho años de edad compuso una misa en *re mayor*. Asombró á todos tan prematuro trabajo, y muchos, no creyendo que esta obra fuera suya, hicieron se le sujetara á una larga serie de disimulados exámenes, de los que salió con mayor reputación musical y artística de la que ya tenía bien merecida.

Su primera escuela de música fué el convento de los agustinos, donde á la sazón florecía una Academia dirigida por Fray Cipriano Aguilar: de ella, muy niño aún, pasó como donado al convento de los dominicos, donde siguió sus estudios bajo la dirección de Fray Pascual Nieves, buen cantor y organista consumado. A los seis meses de su ingreso no había trozo de música que Alcedo no leyese; premiósele su aplicación, y se le nombró pasante de la Academia. Gozó poco tiempo de su honroso cargo, pues obligado Fray Pascual á salir de Lima, todo acabó con él.

Sin embargo, con los conocimientos que ya Alcedo poseía, se dedicó seriamente á estudiar autores como Haydn y Mozart, á oír con atención las misas de otros maestros, y aun á componer motetes cortos, que fueron sus primeros ensayos.

Las tropas realistas abandonaron á Lima en 1821; de sus resultas entró en ella el general San Martín con las chilenas y argentinas que trajo en su expedición, y pasados los primeros momentos de alborozo, sobre todo por parte de los invasores, se llamó á concurso para que se eligiera entre los himnos que debían presentarse uno que fuese el nacional.

El día determinado para la elección acudieron los maestros anteriormente citados; fueron tocando sus piezas uno tras otro, y cuando Alcedo acabó la suya, que fué la última, San Martín, poniéndose de pie, exclamó: «Sin disputa, éste es el himno nacional del Perú.»

Alcedo fué nombrado músico mayor del batallón núm. 4 de Chile, con el cual pasó después á esta República, en la que vivió cuarenta años. En ella compuso sus mejores obras, que son de carácter religioso, y probablemente durante los veinte años que fué maestro de capilla en la catedral de Santiago. Los conocimientos musicales de Alcedo están de manifiesto en la obra que compuso y tituló *Filosofía elemental de la Música*. Si Alcedo descolló entre los músicos nacidos un cuarto de siglo antes de la independencia peruana, ó sea hacia 1799, no fué el único.



El presbítero D. Melchor Tapia, compositor y organista de la metropolitana de Lima; D. Toribio del Campo, ya citado antes como constructor de órganos y como compositor ahora; D. José María Filomeno, cuya memoria está aún muy fresca en Lima como de hábil compositor, y nada descaecida en Arequipa, pueblo de su nacimiento; la de D. Pedro Jiménez Abril, vulgarmente conocido por Pedro Tirado, que á más de sus misas y otras piezas dejó gratísimos recuerdos por sus sinfonías y conciertos de violín.

Si el Sr. de Paz-Soldán tiene por zascandiles indignos de figurar en las estereotipadas páginas de su *Perú Independiente* á estos nada despreciables artistas, nada tampoco hay que objetarle, sino dejarlo en la plenitud de sus apreciaciones músico-personales.

Dirá para vindicarse de parcial que cuando escribía acerca de la falta de educación musical que había en el virreinato peruano no pensaba en los seis maestros que compusieron el certamen musical para el himno de la independencia, ni en el célebre maestro Nieves, ni en Tapia, ni en D. Toribio del Campo, sino en un D. Pedro Vidales, que, aunque profundo artista y muy buen conocedor de lo que comprende la armonía, era tan

poco versado en las progresiones melódicas, producía un canto tan desapacible aquel riguroso contrapunto que la adhería, que le fué necesario excluirlo, en justicia, de entre los músicos.

Dirá que en el terciario dominico Fray Tomás de Mendoza halla un perfecto conocedor del arte; pero al mismo tiempo un espíritu tan extravagante que, huyendo siempre de todo aquello por donde el sentido guía, paró en un caprichudo que quiso hacer senda por todo lo más inaccesible.

Quede, pues, sinfónicamente eliminado, y quede con él también el licenciado Zapata, cuyo genio agradable y jocoso no componía más cantos que los adecuados á su voz, y tales que sólo él podía cantarlos <sup>19</sup>.

Pero todo esto es, á mi ver, claro testimonio de lo que se cultivaba la música, pues había en ella sus románticos; éstos, si por lo común desbarran con cierta magnanimidad y aplomo en todas las humanas disciplinas, es necesario concederles bellos rasgos y placenteras originalidades, y no excluirlos por completo, como hace nuestro autor, de la excelsa cumbre del Olimpo.

Si por las aviesas cualidades musicales que en ellos encontró los ha segregado el Sr. de Paz-Soldán de la falange musical de



la colonia, debía siquiera no haber hecho caso omiso de Coreli, de los cuzqueños Gómez, quienes sin más auxilio que su aplicación ejecutaron en el violín lo que parece increíble; ni debía haber callado los nombres del Hermano Artieda, que ejecutaba en la dulzaina maravillas; Carlos, en la trompa, y en el arpa el famoso Esparza.

Prontuario de bellas artes en algunos pedazos del antiguo virreinato del Perú podrá alguno llamar acertadamente á este libro. Bien deseara ampliarlo, y vuelvo á rogar á los americanos que un tiempo se llamaban españoles contribuyan á ello movidos de la verdad y del justo brillo que pueden de ese modo dar á su presente patria. La casa editorial, á la cual pueden dirigirse, me comunicará al punto las observaciones que se dignen hacerme y los datos que se envíen.

Por lo demás, basta y abundantemente sobre con lo que aquí dejo escrito para hacer ver el grado de civilización y cultura que en las bellas artes introdujimos en América entre los indios y mestizos, y estimar en lo que vale la sentencia de Draper acerca de la pobreza y atraso de la moderna España, lo cual, según él, es castigo que le propina la divina Providencia por haber destruído bárbaramente la civilización que encontró en las tierras

del Nuevo Mundo, muy superior, dice, á la cultura del Catolicismo, impuesto por los conquistadores á los malaventurados y desdichados indios.

De igual virus veo tocado á otro norteamericano, á L. Morgan, el cual en la *Revista norteamericana* de 1869 establece también «que los españoles en unos cuantos años destruyeron la civilización americana, ciertamente superior á la que procuraron introducir en el Nuevo Mundo».

Los criterios de los norteamericanos suelen ir extraviados acerca de cuanto se relaciona con el Nuevo Mundo español; el descubridor de él, pintado por Goodrich, pudiera ser buen testimonio de ello, y mejor aún es el siguiente retrato que, en cuatro pinceladas y al fresco, nos ha dejado del *Revelador del Globo* la bostonesa María Brown, llamando al genovés Colón «infame, aventurero, usurpador, pirata, traficante, en fin, de carne humana».